

El Eco de Levante

Se publica cuatro veces al mes

Periódico para todos

Garrucha 15 de Diciembre 1899

Ferro-carril de Lorca á Almería

OPINIONES

Desde la Princesa altiva
A la-que pesca en ruin barca.

Desde que el asunto de nuestro ferro-carril tomó el cariz risueño en que le colocaran las declaraciones de D. Ivo Bosch, hemos tenido el gusto de oír muchas conversaciones con él relacionadas, y por consiguiente mil opiniones distintas en la forma, pero sin diversidad en el fondo puesto que todo el mundo reconoce la necesidad de esa línea y aboga por que á quien acometiera sus trabajos se le den todas las facilidades posibles y se le lleve guardada eternamente en el corazón, una espresion de agradecimiento por el bien que nos trae.

Claro es que cuanto mas ilustrada sea una persona, mas autorizada es su opinion y mas penetrada estará de la necesidad é importancia de cualquier asunto. Pero es tambien innegable que existen ciertas cosas sobre las cuales puede argumentar un hombre falto de ciencia y de ilustracion, con mas minuciosidad y positivismo que el de talento privilegiado. ¿Quien puede explicar los horrores del hambre mas gráficamente que el que carece de pan?

Hace pocos dias nos congratulamos oyendo á un pobre obrero de esos que se ocupan en la carga y descarga de mercancías, y que haciéndose eco de lo que segun él se decia de público respecto á las probabilidades de comenzarse en breve la construccion del ferro-carril de Lorca á Almería, pintaba á las mil maravillas las ventajas que nos traeria la confirmacion de la noticia.

Si ese tren pasára por Garrucha—decia—volveria otra vez aquel movimiento, entraria otra vez la gracia de Dios en este pueblo, y tendríamos seguro el pan que hoy nos cuesta tantas fatigas ganar si se encuentra donde. Mire V.—decia dirigiéndose á un forastero con quien hablaba,—nada mas que en el marmol que por aquí se embarcaba, habia siempre ocupados una porción de hombres. ¿Pues y en el esparto? En esta mercancía no eran solo hombres, pues no habia una sola jovencuela que no ganara tambien su salario en la cuestion de limpia. ¿Y quien sabe si haciendo esa via volverian á trabajar otra vez las fábricas que hay paradas! En fin, que es una cosa que todos los pobres debíamos pedir á gritos que se hiciera, porque hasta que eso no suceda, no tendremos seguro el pan que nos dá nuestro sudor, y que hoy conseguimos muy escatimado, porque estamos muchos padres de familia y hay pocos trabajos donde ganarlo.

Todavía continuó el obrero razonando sobre la cuestion con su lenguaje rudo pero salido del alma; aun le oímos pintar al forastero el fomento que tomaria

nuestro puerto por la abundancia y diversidad de mercancías que se desembarcarian y vice-versa, y señalar con mucha propiedad aquellas grandes pilas de géneros que constantemente se veian sobre nuestro hermoso Malecon, y que solo volverian si se hiciese el ferro-carril.

¿Tiene razon el hijo del trabajo, y á fé que nadie con más justicia ni mayor necesidad, desea que el Sr. D. Ivo Bosch establezca sus intereses en esta zona! Y ¡como aclamarían, como bendecirían al ilustre banquero si nos hiciese el ferro-carril! Ya lo decia el honrado bracero cuando nosotros con el mayor gusto y hechidos de entusiasmo oyéndole, le enteramos del aspecto que ha tomado el asunto: *Si D. Ivo Bosch nos trae el tren, D. Ivo Bosch será nuestro padre....* y aquí se quedó, por que su falta de elocuencia no le permitió añadir que esa línea es la antorcha que ha de iluminar este rincón oscuro, para que sus riquezas sean vistas y explotadas; que ese ferro-carril es el conductor del progreso aquí ignorado, y que el silbido de la locomotora será el anunciador de nueva vida, de beneficios grandes conocidos unos por que pasaron, y otros nuevos que sembrarán el bienestar en todos los hogares. Su falta de oratoria no pudo explicar que Garrucha, su hermoso pueblo se transformará y se engrandecerá cuando tenga una estación ferroviaria desde la cual encuentren sus hijos el medio de ponerse en contacto con el mundo civilizado, y sirva de apeadero á los muchos capitalistas que han de venir á explotar los innumerables é importantes negocios que hoy están parados porque son desconocidos.

Otros muchos argumentos que el bracero no pudo poner de manifiesto, espondríamos nosotros; pero todos son bien conocidos; todos sabemos que las exorbitantes ventajas que ha de traer el ferro-carril, no son solo para Garrucha. Ahí están los pueblos de Cuevas, Vera, Pulpi, Huerca-Overa, Zurgena, Turres, Mojacar, Antas, Carbonera, Nijar y otros varios, que como Garrucha, resucitarían con el humo del gran monstruo. Nadie ignora que el ansiado dia que comiencen los trabajos de construccion, tendrá pan seguro el pobre y aumento en su fortuna el rico.

Don Ivo Bosch, es un gran agricultor que viene aquí á sembrar la semilla del bien. Nosotros somos los colonos de esta gran finca, y que vamos á medias con el acreditado financiero. Pues bien, preparemos la tierra para que la siembra sea faoíl y ligera, y luego, en la faena de recoleccion, disfrutaremos nuestra parte de una cosecha abundante.

Pensemos todos en nuestro propio interés. Sean todas las opiniones como la del pobre jornalero á quien nos referimos anteriormente, y atraigamos al agricultor único que posee esa semilla que dá tan abundantes rendimientos.

¿Habrá un solo hijo de este país que no ayude en la labor de su tierra? No lo creemos, porque su sola oposicion, su equivocada creencia, ó su indigna negativa de acudir cuando nos llamen en breve, equivaldria á la ruina de todos sus numerosos hermanos y su conciencia le acusaria eternamente del más horrendo de los crímenes.

B. B.

MAS SOBRE LAS ESCUELAS

Sin duda que ya pecará de majaderia este tema para el lector á quien hemos dado tres ó cuatro artículos sobre lo mismo y dirá: Si nó han adelantado ustedes nada, como no han adelantado hasta ahora, que nadie ha respondido á sus reclamos de contribuir para hacer en Garrucha, esos edificios, y las personas ó entidades á que ustedes vienen aludiendo se han callado, ¿á qué insistir, pidiendo lo que nadie les ha de otorgar?

Sin embargo, la noticia de que el ilustrado alcalde de Cartagena D. Mariano Sanz, se propone construir un magnífico edificio, para escuelas en que pueda darse la educación integral, nos ha hecho exclamar al leerla: eso, eso es lo que hace falta en España; buenos locales para escuelas, antes que leyes que dispongan la instruccion obligatoria, por lo cual, al hablar en otro número del meeting que se habia celebrado en Valencia pidiendo dicha instruccion preguntábamos: ¿pero en donde? Porque desgraciadamente sabemos que, salvo contadas escepciones de algunos pueblos que han sabido prestar atención á su cultura, porque han sido regidos por autoridades dignas, como el alcalde actual de Cartagena; en la mayoría, son inservibles é indecorosos los edificios destinados á la instruccion, y menos mal cuando, como en la industrial Linares se favorece, segun se nos dice, la enseñanza primaria extraoficial, subvencionándola el Municipio, porque con esa ayuda se conseguirá que la iniciativa privada atienda como es debido á los medios materiales, tan indispensables, que sin ellos no hay enseñanza posible, y buena prueba de la cultura de este último pueblo nos la dá *La Industria Minera, Metalúrgica y Mercantil*, ilustrada revista que se publica allí, tan bien escrita como tipografiada, con la que tenemos el gusto de cambiar nuestro modesto periódico.

Pero á nosotros, ¿qué esperanza nos queda, si no apelamos á la generosidad de las personas á quienes les puede ser facil y honroso dotar á este pueblo de locales para escuelas, haciendo la caridad de sacar á esos pobres hijos de nuestros obreros, de esos lugares insanos donde se pretende que puedan recibir instruccion?

Pues qué, no ha invertido D. Jacinto Anglada un capital en embellecer el ce-

menterio de la vecina ciudad de Vera, construyendo en él además una lujosa capilla? Pues lo mismo pudiera haber otros capitalistas que tuvieran interés por la prosperidad de Garrucha, y que quisieran gastar su dinero en satisfacer esa necesidad tan esencial que aquí se siente, pues hombres así son los que necesitan los pueblos para engrandecerse, y si venimos invitando á las empresas Chavatri y Compañía de Águilas para que contribuyan principalmente á esta buena obra, es porque son las más potentes que aquí desarrollan sus negocios, y porque las creemos capaces de realizarla, máxime cuando el beneficio ha de recaer en favor de esos infelices braceros que tan bien las sirven, puesto que sus hijos componen la mayoría ó casi la totalidad de los que concurren á las escuelas.

No perdemos, por consiguiente, la esperanza de ver elevado aquí un hermoso edificio para escuelas, que así como hemos ido procurando todos y procuramos que se vaya mejorando nuestro Templo Cristiano que también es pobre, debemos recordar que no tenemos ninguna casa apta para el culto del saber y que un pueblo es más morigerado cuanto más instruido; y sabrá mejor amar y venerar las doctrinas del Salvador cuanto más las comprenda educando su inteligencia.

Y acabamos aquí, para no molestar tanto al lector sobre lo mismo, prometiéndole volver á tratar mas por ahora esta cuestión, como no fuera para dar cuenta de que al fin habíamos sabido que alguien se proponía realizar nuestro deseo.

¿Permaneceremos callados mucho tiempo?

¿Se construirán alguna vez las escuelas de Garrucha?

Esperemos y confiemos.

Un medio fácil de pagar el periódico

Se ha publicado una disposición oficial, en virtud de la que, desde primeros de Febrero próximo podrá mandarse por correo en toda España, dinero hasta cincuenta pesetas.

El Sr. Ministro de la Gobernación, establecerá las reglas á que deben sujetarse estos envíos.

Todo lo que sea facilitar el medio de hacer estas pequeñas remesas, redundará no solamente en favor de las clases menos acomodadas, sino también en el del periodismo, pues cuando los suscriptores tengan á su alcance medios sencillos de remesar el importe de sus suscripciones, lo harán mas frecuentemente que ahora, que tan dificultado y expuesto á extravíos es el hacer estas reposiciones.

El suscriptor de buena fé recibe el periódico, (no con la regularidad debida, por que en correos se tratan con poca escrupulosidad los impresos) y quiere pagarlo; pero si ha de enviar una letra de giro mútuo, tiene que mandarla buscar al punto donde haya Administración y esto le cuesta pérdida de tiempo y le ocasiona gastos, mas luego el trabajo de poner la carta donde ha de incluir el giro y si adopta el medio de mandar sellos, tiene necesariamente que certificar la carta si quiere tener la seguridad de que lleguen los valores que envía.

Para esa clase de suscriptores que pagan, lo más cómodo es que vayan á cobrarles; pero este sistema no dá resultados á las empresas periodísticas, que tienen que valerse en los pueblos de agentes costosos,

y menos mal si reembolsan lo cobrado, pues muchas veces ocurre que se quedan con el santo y la limosna, y si recurren á banqueros ó se valen de la amistad, pocos son los que tienen el cuidado de hacer ir por segunda vez á buscar al suscriptor, si el cobrador no lo halló en su casa antes, y gracias si éste vuelve á ir. Resultado: que la mayor parte de los recibos se retornan incobrados.

He ahí por qué nos parece excelente esa disposición, que permitirá enviar por correo pequeñas cantidades de una localidad á otra y no sabemos si su reglamentación será de modo que la imposición resulte breve y de poco trabajo para el imponente.

Nosotros creemos que hubiera sido de más resultado para los periódicos, el que se crearan unas tarjetas postales con estampillas como las letras de comercio que unas representasen el valor de una peseta, otras de dos y de tres y así una serie hasta de cincuenta pesetas, las cuales se venderían en todos los estancos del Reino como sucede con los sellos postales y los efectos timbrados. Dichas tarjetas valdrían al ser adquiridas el 5 por 100 más de su importe, una peseta cinco céntimos, dos pesetas diez céntimos etc. y no serían pagadas más que por su valor real.

El premio del 5 por 100, se pagaría al Estado en equivalencia del quebranto del giro, franqueo, certificado y seguro y el remitente escribiría en una de sus caras, donde estuviese indicado, el nombre de la persona ó entidad á favor de quien cedía el importe y las señas del domicilio, punto de residencia del destinatario que lo había de cobrar, fecha del día de la expedición, punto donde se expide y firma del remitente ó expedidor.

Estas tarjetas se entregarían en correos á cambio de un recibo que daría el empleado que se hiciese cargo de ellas, cuyo recibo impreso puede llevarlo adherido cada tarjeta con los huecos necesarios para escribir en ellos los nombres del imponente y destinatario, el valor de la misma y fecha de la entrega.

Como quiera que el Gobierno parece que vá á autorizar á los Administradores de todas las Estafetas, para recibir y entregar las cantidades en dinero hasta 50 pesetas, que se quieran enviar por el correo, ellos podían ser los encargados de expender y pagar las mencionadas tarjetas para que de este modo pudiesen atender á los pagos con lo recaudado; pero aunque esto solo motivaría una contabilidad sencilla de entrada y salida, como tememos que á esos dignos empleados que todo es recargarles trabajo, no se les había de remunerar por este nuevo servicio, por eso propusimos que los efectos indicados se vendiesen en los estancos, para que pudiesen hacerse efectivos en las Administraciones del Giro Mútuo, aunque esto ocasionase alguna más molestia á los que tienen que cobrar, por que el objeto principal es facilitar al que ha de pagar.

Con el nuevo proyecto de las imposiciones en dinero, es posible que no se evite al expedidor el tener que escribir una carta al destinatario avisándole el envío, con lo cual se le ocasiona pérdida de tiempo y trabajo quedando en pié parte de las dificultades que se quieren hacer desaparecer para facilitarlos; por el medio que nosotros proponemos la remisión se hace mucho mas sencillamente á nuestro parecer.

Es claro que la pérdida de una de esas tarjetas antes de ser inutilizada por el comprador escribiendo en ella el nombre y dirección del destinatario que la ha de cobrar y la firma de aquél, supondría para el

tenedor un quebranto del valor que aquella represente, lo mismo que el extravío de un billete del Banco, pues podía ser utilizado por el hallador; pero á diferencia del billete, ni podrá girarse dentro de la misma localidad, ni hacerse efectiva en el punto de destino más que á la persona ó entidad á que fuese dirigida, y como las libranzas de Giro Mútuo, podría ser caducada al año de la fecha de su expedición, quedando sin valor cuando conste en ella el recibo con la firma del receptor.

Al dorso de ese documento irán impresas las advertencias referentes á empujadas, raspaduras, roturas y demas defectos que puedan invalidarlo, así como también las prescripciones reglamentarias para su uso.

Con el mejor propósito emitimos esta idea que no sabemos si alguien la creará digna de ser tomada en consideración; pero si cualquiera de nuestros colegas la cree aceptable puesto que se trata de buscar un beneficio, que puede ser útil para la Prensa, reproduzca este escrito para propagar el pensamiento, con el fin de obtener que lo adopte el Sr. Ministro de la Gobernación, para que se ponga en práctica con las rectificaciones que se crean necesarias.

NAVIDADES

Aquí como en todas partes, las gentes gustan de celebrar la Pascua de Navidad y en medio de la alegría general, se quedan muchos infelices tristes, mas tristes que de ordinario, por que como todo el que tiene algo huelga y gasta, el que nada posee y no tiene la fortuna de que le den los demás, ha de ver mas de relieve su ingrata suerte.

¡Acordémosnos en esos días de los desvalidos y procuremos mitigar su desventura!

No es la limosna solo buena, por el hambre que aplaca, ó por el frio que pueda evitar en estos días, es, por lo que puede servir de consuelo al pobre, ver que sus semejantes lo atienden, que no está tan solo como él se creía, que hay personas en fin que se adolecen de su miseria. La caridad es una hermosa por lo que satisface al alma, tanto para el que socorre como para el socorrido; que no por la clase y entidad de la donación, ni por la necesidad material que atiende.

¡Bendita caridad, goce espiritual, el mas delicado y puro, por que es el que mas acerca á los hombres á Dios, y arranca lágrimas de ternura del corazón de que la ejerce movido de compasión y de que la recibe animado del agradecimiento.

Muchos piden en esos días alegres de la Pascua y muchos aguinaldos se recogen, pero á los mas desdichados es á los que menos toca de ese reparto; por que esos días le usurpan al pobre su limosna los que no lo son, los que tienen para comer, y quedan á retaguardia los mas necesitados, los que se acostaron sin cenar la Noche Buena.

Sucede además en este pueblo, que lo invaden constantemente un sin número de pobres de los pueblos vecinos y que en los días de pascua como en muchos otros, esquilman la caridad del vecindario, con perjuicio de los necesitados de la localidad, que no suelen tener el hábito de pedir y para estos es para los que deben guardar algo las personas pi-

dosas; pero, ¿dónde están esos infelices, que como no se presentan nadie los conoce?

Muchos, sabe quien son el Sr. Cura, que suele visitar con harta frecuencia esos tristes hogares, ya á petición del enfermo que quiere confesar, ya para administrar los últimos Sacramentos. También los deben conocer los Médicos titulares, pues á ellos suelen acudir, por si les pueden administrar algún remedio; ¡tristes! todo es en vano en la casa donde no hay dinero para comer y, menos ha de haber para comprar medicinas.

¿Quereis hacer un beneficio á esos desheredados, vuestros convecinos?

Pues darles de comer siquiera estos tres dias de Pascua.

Ya está comprobado que siempre que se han propuesto aquí dar comida para los pobres, no se ha desperdiciado nada de lo que se ha guisado. ¡Lástima que no haya prosperado en este pueblo la idea de la fundación de la Tienda Asilo, que hubiera sido tan beneficiosa!

¿Qué hace falta para que la realización de las comidas de esta Pascua para los pobres, pueda llevarse á cabo? Pues nada mas que todos nos lo propongamos, y como alguien se tiene que tomar el trabajo, que no es poco, de organizar y llevar á la práctica ese beneficio, la Redacción de EL ECO DE LEVANTE se ofrece á ello, que aquí hay gente moza que tiene deseos de trabajar y les será muy alhagüeño emplear su actividad en tan buena obra, asociándose para ello al señor Cura y á las demás personas de respeto que quieran ayudarles.

En las columnas de este semanario publicaremos la lista de las personas que contribuirán y las cantidades que den para tal objeto, y también en el periódico rendiremos la cuenta de la inversión del dinero que se nos entregue, pero no se recibirán los donativos más que hasta el dia 21 del corriente.

Con lo que se recaude se dará una comida á los pobres el dia 25 procurando que sea buena, y si hubiera para más, otra el dia 26 y otra el 27. Si quedara sobrante, se empleará en dulces que se repartirán á los niños pobres para el dia de los Reyes ó se invertirá en otros regalillos segun lo acordara la Comisión.

Mucho se pide en Garrucha, muy sacrificados están los bolsillos por frecuentes exigencias y las utilidades en general son escasas porque la crisis para el comercio continúa y es muy difícil obtener beneficios, siendo los pocos que se sacan á costa de mucho trabajo; por eso no nos prometemos gran resultado de esta suscripción; pero que cada uno merme algo de lo que ha de derrochar en Lotería y en otras bagatelas, y que todos tengamos el placer de saber que los pobres de Garrucha han comido esta Pascua.

El Sr. Alcalde dará el permiso para el acto benéfico, si se reúne cantidad bastante para poder realizarlo, y las Pascuas serán así buenas para el que tiene y menos malas para el que de todo carece.

Dios premiará á los que se apiaden del pobre, y como por lo que se juzgan las buenas acciones es por la voluntad que las guía, y no por la entidad con que se hagan, tan afecto á Sus Ojos es, el que contribuye al bien con poco, porque no puede más, como el que aporta mucho.

La mujer, ángel de la Caridad en la tierra, cuyo corazón encierra más ternura que el del hombre, no dejará de asociarse á nuestro pensamiento; por eso nos prometemos mucho de las señoras, que si se ha-

cen cargo de lo que ellas sufrirían si vieran con hambre á sus queridos hijos, no dejarán de procurar por que se realice esta idea que ha de dar por resultado el satisfacer esa necesidad de otros niños desvalidos y la de sus familias.

La Redacción de EL ECO agradece por adelantado á las personas que contribuyan, su buena acción, y nuestra cuota irá unida á la de todos, encabezando la suscripción.

NOTAS LOCALES

Fósforos.—El Monopolio de las cerillas, sigue haciendo, de las suyas en todas partes.

Las expendurias de esta localidad no están casi nunca surtidas de cajas de cocina y las de clase fina, no contienen los fósforos que marca la ley.

¿No podrían corregirse estos abusos?

Sin pagar.—A los maestros de las escuelas públicas de este pueblo se les adeuda un trimestre de su sueldo y el otro trimestre está para vencer.

Accidentes.—Una sensible desgracia ocurrió el otro dia en la carga del mineral de un vator á la consignación de los señores Chávarri.

La vagoneta que bajaba cargada por los carriles que van al muelle cogió por las ropas á una pobre muger que habia ido á llevar la comida á su marido y la arrastró por todo el terreno del recorrido produciéndosele una infinidad de heridas en todo el cuerpo.

Los encargados de esos trabajos son los llamados á evitar que se acerquen á ellos las personas extrañas que pueden correr estos peligros.

Carretera de Garrucha á los Gallardos.—La redacción de EL ECO DE LEVANTE, dirigió dias pasados un telegrama á nuestros representantes en Cortes D. Juan y D. Manuel Gimenez rogándoles se interesaran por la legalización de dicho camino, que representa una gran mejora para esta población y varios pueblos del interior.

Aunque no tenemos aun contestación de mencionados señores, supónese que estarán ocupándose de asunto de tanto interés, y conseguirán que esa carretera sea pronto un hecho.

Enlace.—En la noche del 6 del actual, se desposó en Cuevas nuestro amigo D. Juan Lopez Gonzalez con la bella y simpática Señorita Joaquina Rodriguez de aquella ciudad.

Deseamos á los nuevos cónyuges que han establecido aquí su residencia, larga luna de miel.

Periódico.—En Madrid ha comenzado á publicarse un semanario bajo el titulo de *Andalucía*, y dedicado á defender los intereses de la bella region que baña el Mediterráneo.

No puede ser la idea del colega mas hermosa ni necesaria, pues buena falta de defensa tienen nuestras provincias. Por nuestra zona especialmente, puede hacer mucho el nuevo periódico á quien saludamos cariñosamente deseándole mucha vida y triunfo en sus campañas.

Detonación.—El dia 8 en la tarde, una fuerte detonación puso en alarma á todos los vecinos de la calle Mayor.

La causa fué, que á un jovenzuelo se le disparó una arma de fuego que llevaba en uno de los bolsillos del pantalón y con la cual parece ser que estaba jugando por aquello de *no saber lo que se pescaba*.

Afortunadamente, salió ileso del percance el individuo, pero en muy poquito estuvo que la falta de vigilancia que en todas partes se ejerce para esta cuestión ocasionara una desgracia de la que el menor causante hubiera sido el que la sufriera, puesto que ni su edad ni su instrucción, le permitían alcanzar las consecuencias de usar cosas de hombres.

Contribuciones.—Ha sido prorrogado el plazo voluntario en toda España, para el pago de las contribuciones hasta el fin del mes actual.

Reunion importante.—Para el dia 20 de este mes están convocados á una reunion que se verificará en este pueblo, todos los mineros del distrito de Herrerías: presidirá el respetable Sr. Marqués de Aulanzora.

Misa solemne.—El dia 8, festividad de la Purísima Concepción, se celebró en nuestra iglesia parroquial la función religiosa con que todos los años obsequia á la Santísima Virgen la Congregación de Hijas de Maria.

Se cantó una preciosa misa, por la Presidenta de la Asociación, Srta. D.^a Carolina de Pareja, por D.^a Rosario Chereguini de Bueno y D. Cristobal Sanchez, acompañados en el armonium por el organista de la parroquia.

Nuestro Rvdo. Párroco pronunció una poética y hermosa oración sagrada, cantando las glorias de la Inmaculada, y despues dió la Sagrada Comunión á todas las Asociadas.

La fiesta resultó muy solemne, y el templo estaba adornado con mucho gusto.

Novenas.—Son notables las que se están celebrando en nuestra parroquia, en honor de la Purísima Concepción de Maria Santísima.

Tanto nuestro Párroco, como la Asociación de Hijas de Maria están echando el resto, como se dice vulgarmente.

La parte musical, que está encomendada á distinguidas señoras y señoritas, llama la atención de la numerosa concurrencia de fieles.

De regreso.—Ha llegado á Vera procedente de Madrid y los baños de Fortuna, el Diputado á Cortes por este Distrito D. Juan Gimenez Ramirez.

Visita de inspeccion.—El señor Coronel de Carabineros de esta zona, estuvo en Garrucha dias pasados á inspeccionar las fuerzas de su mando.

Rebajas.—Por gestiones del Diputado á Cortes D. Antonio Soler, se han rebajado 55.000 pesetas en el cupo de consumos de Cuevas.

Mucho celebramos que Cuevas tenga hombres que miran por sus intereses.

Errata.—En la carta que figura al frente de nuestro número anterior dirigida á D. Ivo Bosch y en las palabras que se ponen en boca del Sr. Marqués de Almazora; donde debe decir *si por mis terrenos etc.* han puesto los cajistas *si por mis tercios*, que el buen sentido de nuestros lectores habrá enmendado.

Lotería.—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentin y Cia.**, Banqueros y Expendiduria general de lotería **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

COMMERCIAL UNION
 ASSURANCE COMPANY LIMITED
 COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS
 Capital: pesetas 62.500.000
 Seguros marítimos
 Seguros contra incendios.
 AGENTE EN GARRUCHA
BERNARDO BERRUEZO

Alberto Almunia

Representante de las principales casas editoriales de música. Depósito de partituras completas de zarzuelas para canto y piano. Obras de estudio, melodías, cantares, etc. etc. Con un buen surtido de óperas extranjeras y españolas. Toda venta con rebaja sobre los precios fijos marcados en los catálogos.

COGNAC GIMENEZ LAMOTHE

COGNAC HENRI GARNIER

COGNAC FEREZANO

REPRESENTANTE EN GARRUCHA

BERNARDO BERRUEZO

EL ECO DE LEVANTE

PERIÓDICO SEMANAL

Obras públicas.—Agricultura.—Comercio.—Minería.

GARRUCHA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Garrucha, un mes. Ptas. 0'50
 Fuera, trimestre. " 2'00
 Extranjero, trimestre. Francos 3'00

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En 1.ª plana. Ptas. 0'15 línea.
 En 3.ª id. " 0'10 "
 En 4.ª id. " 0'05 "

Para los suscriptores, la mitad.

No se devuelven los originales

Los pagos adelantados

BODEGAS
 FRANCO ESPAÑOLAS DE LOGROÑO
 Exportadores del superior y fino
RIOJA marca "CLARET"
 5 REALES BOTELLA
 Casa del depositario y representante
BERNARDO BERRUEZO

Invitación para participar á la próxima
Grán Lotería de Dinero.

500.000	Marcos
ó aproximadamente	Pesetas 750.000
como premio mayor pueden ganarse en caso mas feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.	
Especialmente:	
1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300,
	200, 134, 104,
	100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa
MARCOS 11,764,525
 ó sean aproximadamente
Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos ect.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta
1 Billete original, entero: Ptas. 9.—
1 Billete original, medio: Ptas. 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1899
 (fecha del sorteo.)

VALENTIN Y COMPAÑIA
 Expendiduría general de loteria
HAMBURGO
 Alemania

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EL ANIS DEL MONO
 es el mas superior y acreditado del mundo.
 Para pedidos al representante en Garrucha
BERNARDO BERRUEZO.